



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 197-2012

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) AYDA LEONOR SALAZAR DE ACUÑA, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 197 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para cambio de tubería en el servicio de acueducto ubicada en la Cllle 20 No. 23-84 Centro

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0197 del día 30 de octubre de 2012, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto hidraulico en buen estado, en una longitud de 5.50 metro, ancho 0.40 mts y 0.20 mts de espesor.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 197 del día 30 de octubre de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los seis (6) días del mes de noviembre de 2012.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó

Arq. Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Vg. Bo.
Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica